I.E.S. Ataúlfo Argenta
CASTRO-URDIALES
(Cantabria)

PROGRAMACIÓN

1ºE.S.O. / 2º E.S.O. / 3º E.S.O./4º E.S.O./1ºBACHILLERATO/ 2º BACHILLERATO LOMLOE

CURSO 2026 - 2027

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

ÍNDICE:

I) INTRODUCCIÓN (página 3)
II) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA EN LA ESO Y EL BACHILLERATO (página 8)
III) SABERES BÁSICOS SECUENCIADOSEN 1º, 2º , 3º y 4º DE ESO Y 1º y 2º DE BACHILLERATO (página 43)
IV) METODOLOGÍA (página 124)
V) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS (página126)
VI) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (página 127)
VII) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (página 131)
VIII) EVALUACIÓN (página 132)
a) Procedimientos e instrumentos
b) Criterios de evaluación
c) Criterios de calificación

IX) INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS (página 157)
X) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (página 158)
XI) EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. INDICADORES DE LOGRO (página 161)

I) INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de la presente Programación didáctica, se han seguido las siguientes leyes, reales decretos y órdenes referidas a la nueva ley de Educación (LOMLOE):

. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la ley orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo
. El Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria obligatoria
. El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato
. El Decreto 73/ 2022 de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad autónoma de Cantabria
. La Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad autónoma de Cantabria.
. La Orden EDU/42/2022 de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Bachillerato en la Comunidad autónoma de Cantabria.
. Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
. Orden EDU/7/2023, de 23 de marzo, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión de calificaciones y de reclamación contra las decisiones de promoción y titulación, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
. Decreto 78/2019, de 24 de mayo, de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
. Ley 2/2019, de 7 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Objetivos en la ESO

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, contempla en su artículo 7 los siguientes objetivos para la Educación Secundaria Obligatoria:

Artículo 7.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Fines y objetivos en Bachillerato

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece en su artículo 4 los fines en Bachillerato y en su artículo 7, sus objetivos:

Fines.

Artículo 4.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

Objetivos.

Artículo 7.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

II) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

1º ESO

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	x	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	x	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	x	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
		CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
PLURILINGÜE		CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
		CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	x	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
MATEMÁTICA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA		STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	x	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	x	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
		STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
DIGITAL	x	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	x	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
		CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
		CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
		CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER	x	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
		CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	x	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
		CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
		CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		proceso de construcción del conocimiento.
CIUDADANA	x	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
		CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
		CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
		CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
EMPRENDEDORA	x	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
		CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	x	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	x	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	x	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	x	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	x	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2º ESO

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	x	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	x	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	x	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	x	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
PLURILINGÜE		CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
		CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	x	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
MATEMÁTICA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA		STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	x	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	x	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
		STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	x	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
DIGITAL	x	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
	x	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	x	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	x	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
		CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER	x	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
		CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	x	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
		CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	x	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CIUDADANA	x	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	x	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
		CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
		CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
EMPRENDEDORA	x	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	x	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	x	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	x	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	x	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	x	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	x	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3º ESO

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	x	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
		CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
		CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
		CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
PLURILINGÜE	x	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	x	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
		CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
MATEMÁTICA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA		STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
		STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	x	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
		STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
DIGITAL	x	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	x	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	x	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
		CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	x	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER	x	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
		CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	x	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	x	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
		CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CIUDADANA	x	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales,

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	x	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
		CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
		CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
EMPRENDEDORA		CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
		CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	x	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	x	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	x	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	x	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
	x	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4º ESO

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	x	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	x	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	x	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
	x	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	x	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
PLURILINGÜE	x	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	x	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	x	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
MATEMÁTICA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	x	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	x	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	x	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	x	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
	x	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
DIGITAL	x	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	x	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	x	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	x	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	x	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER	x	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	x	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	x	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	x	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	x	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
CIUDADANA	x	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	x	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	x	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	x	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
EMPRENDEDORA	x	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	x	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	x	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	x	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	x	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	x	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
	x	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

1º DE BACHILLERATO

CTVI: Coro y técnica vocal I/**LPM**: Lenguaje y práctica musical

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	**CTVI LPM**	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
	CTVI LPM	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento
		CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual
		CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural
		CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
PLURILINGÜE	**LPM**	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional
		CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
	CTVI	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
MATEMÁTICA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA		STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
	CTVI LPM	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	LPM	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
		una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad
		STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos
		STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global
DIGITAL		CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
	LPM	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
	LPM	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
		CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
		CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER	**CTVI LPM**	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje
	CTVI LPM	CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida
		CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable
	CTVI	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
	LPM	en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia
	LPM	CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos
		CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes
	LPM	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía
CIUDADANA	**CTVI**	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
	LPM	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial
	CTVI	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres
		CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
EMPRENDEDORA	**CTVI LPM**	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora
	CTVI	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
	LPM	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	**CTVI LPM**	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad
	CTVI LPM	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
	CTVI LPM	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística
	CTVI LPM	CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación
	CTVI LPM	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición
	LPM	CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen

2º DE BACHILLERATO

Coro y técnica vocal II

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales
		CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento
		CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual
		CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural
		CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
PLURILINGÜE		CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional
		CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
		CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
MATEMÁTICA,		STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA		reformulando el procedimiento, si fuera necesario
		STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
		STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad
		STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos
		STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global
DIGITAL		CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
		CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
		CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
		CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
		CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
PERSONAL,		CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
SOCIAL Y APRENDER A APRENDER		aprendizaje
		CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida
		CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable
		CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia
		CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos
		CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes
		CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía
CIUDADANA		CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
		CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial
		CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres
		CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
EMPRENDEDORA		CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
		partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora
		CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor
		CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES		CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad
		CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
		CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística
		CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación
		CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición
		CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el

COMPETENCIAS CLAVE	PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 243/2022)
	producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen

III) SABERES BÁSICOS SECUENCIADOS

1º ESO

A) Escucha y percepción
B) Interpretación, improvisación y creación escénica
C) Contextos y culturas

1º ESO

1er TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A.5. Mitos, estereotiposy roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio y e otras culturas. B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables. B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
C.1. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.2. Tradiciones, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

1º ESO

2º TRIMESTRE
A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A.2. Mitos, estereotiposy roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.3. Herramientas digitales para la recepción musical. A.4. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.5. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad. B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio y e otras culturas. B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre

B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables. B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
C.1. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.2. Tradiciones, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

1º ESO

3er TRIMESTRE
A.1 Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A.2. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artistico-musicales en vivo y registradas. A.5. Mitos, estereotiposy roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.6. Herramientas digitales para la recepción musical. A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad. B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio y e otras culturas. B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre

B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables. B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
C.1. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.2. Tradiciones, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

2º ESO

A) Escucha y percepción
B) Interpretación, improvisación y creación escénica
C) Contextos y culturas

2º ESO

1er TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones instrumentales. A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.7. Herramientas digitales para la recepción musical. A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas. B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables. B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales
C.1. Historia de la Música y la danza occidental: Edad Media y Renacimiento: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

2º ESO

2º TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A.3.Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.6. Herramientas digitales para la recepción musical. A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad

B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas. B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables. B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
C.1. Historia de la Música y de la danza occidental: Barroco y Clasicismo: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

2º ESO

3er TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.6. Herramientas digitales para la recepción musical. A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración
B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas. B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables. B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
C.1. Historia de la Música y de la danza occidental: Romanticismo y corrientes musicales del siglo XX: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

3º ESO

A) Escucha y percepción
B) Interpretación, improvisación y creación escénica
C) Contextos y culturas

3º ESO

1er TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.6. Herramientas digitales para la recepción musical. A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas. B.4. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre B.6. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.7. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B.8.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales
C.1. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

3º ESO

2º TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A.6. Herramientas digitales para la recepción musical. A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas. B.4. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre B.6. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.7.Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B.8.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
C.1. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

3º ESO

3er TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A.6. Herramientas digitales para la recepción musical. A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas. B.4. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre B.6. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.7.Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. B.8.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
C.1. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

4º ESO MÚSICA

A) Escucha y percepción
B) Interpretación, improvisación y creación escénica
C) Contextos y culturas

4º ESO MÚSICA

1er TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de Música. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. A.3. Voces e instrumentos: evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.7. Herramientas digitales para la recepción musical. A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.9. Actitud de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
B.1. La partitura: lectura y escritura musical. B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad, modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas. e B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio culturalhistórico, actual y de otras culturas. B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.7. Valores y hábitos de consumo responsables en las plataformas digitales y las redes sociales y musicales. B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
C.1. Historia de la Música y la danza en España: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales. C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

4º ESO MÚSICA

2º TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de Música. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. A.3. Voces e instrumentos: evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.7. Herramientas digitales para la recepción musical. A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.9. Actitud de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
B.1. La partitura: lectura y escritura musical. B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad, modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas. e B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural histórico, actual y de otras culturas. B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.7. Valores y hábitos de consumo responsables en las plataformas digitales y las redes sociales y musicales. B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
C.1. Historia de la Música y la danza en España: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales. C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

4º ESO MÚSICA

3er TRIMESTRE
A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de Música. A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. A.3. Voces e instrumentos: evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.7. Herramientas digitales para la recepción musical. A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.9. Actitud de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
B.1. La partitura: lectura y escritura musical. B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad, modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas. e B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural histórico, actual y de otras culturas. B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.7. Valores y hábitos de consumo responsables en las plataformas digitales y las redes sociales y musicales. B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C.1. Historia de la Música y la danza en España: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales. C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas. C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

4º ESO: ARTES ESCÉNICAS

Dividiremos los saberes básicos de la materia en 4 grandes bloques. Dada la naturaleza progresiva de la materia de Artes Escénicas de 4º de ESO, todas las competencias específicas, todos los criterios de evaluación se trabajarán durante todo el curso, en cada uno de los trimestres.

A) **PATRIMONIO ESCÉNICO**
B) **EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ESCÉNICA**
C) **INTERPRETACIÓN**
D) **REPRESENTACIÓN Y ESCENIFICACIÓN**

4º ESO ARTES ESCÉNICAS

1er TRIMESTRE
A.1. Artes escénicas: concepto, tipologías y tradiciones. A.2. Las artes escénicas y su Historia: cambios y transformaciones. A.3. Dramaticidad, teatralidad y performatividad. A.4. El patrimonio inmaterial. A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.6. Actitud de respeto y colaboración en la recepción de diferentes muestras escénicas.
B.1.Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación. B.2.El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral. B.3.Recursos plásticos: escenografía, caracterización, iluminación y espacio sonoro. B.4.Recursos literarios y otros materiales: el texto, el gesto, la voz, el cuerpo y su movimiento. B.5.El juego dramático: improvisación, dramatización y creación colectiva.
C.1. Preparación física y pre-expresiva. El cuidado del cuerpo y de la voz. C.2. Métodos y técnicas de interpretación. C.3. Los instrumentos del intérprete: la voz, la expresión corporal y el movimiento, la gestualidad, el elemento rítmico y musical, la conciencia emocional. C.4. El personaje dramático: objetivos y funciones. C.5. La partitura interpretativa y su ejecución.
D.1. El espectáculo escénico: concepto y características. D.2. Tipologías básicas del espectáculo. D.3. Otras formas de presentación escénica: teatro-danza, happening, performance D.4. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo D.5. Los ensayos: tipología, fines y organización D.6. Estrategias del trabajo en equipo. Resolución de conflictos. D.7. Representación de espectáculos escénicos.

4º ESO ARTES ESCÉNICAS

2º TRIMESTRE
A.1. Dramaticidad, teatralidad y performatividad. A.2. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.3. Actitud de respeto y colaboración en la recepción de diferentes muestras escénicas.
B.1.Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación.

B.2.El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral. B.3.Recursos plásticos: escenografía, caracterización, iluminación y espacio sonoro. B.4.Recursos literarios y otros materiales: el texto, el gesto, la voz, el cuerpo y su movimiento. B.5.El juego dramático: improvisación, dramatización y creación colectiva.
C.1. Preparación física y pre-expresiva. El cuidado del cuerpo y de la voz. C.2. Métodos y técnicas de interpretación. C.3. Los instrumentos del intérprete: la voz, la expresión corporal y el movimiento, la gestualidad, el elemento rítmico y musical, la conciencia emocional. C.4. El personaje dramático: objetivos y funciones. C.5. La partitura interpretativa y su ejecución.
D.1. El espectáculo escénico: concepto y características. D.2. Tipologías básicas del espectáculo. D.3. Otras formas de presentación escénica: teatro-danza, happening, performance D.4. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo D.5. Los ensayos: tipología, fines y organización D.6. Estrategias del trabajo en equipo. Resolución de conflictos. D.7. Representación de espectáculos escénicos.

4º ESO ARTES ESCÉNICAS

3er TRIMESTRE
A.1. Dramaticidad, teatralidad y performatividad. A.2. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. A.3. Actitud de respeto y colaboración en la recepción de diferentes muestras escénicas.
B.1.Códigos de significación escénica: naturaleza, descripción y clasificación.

B.2.El espacio escénico como generador de significado. La convención teatral. B.3.Recursos plásticos: escenografía, caracterización, iluminación y espacio sonoro. B.4.Recursos literarios y otros materiales: el texto, el gesto, la voz, el cuerpo y su movimiento. B.5.El juego dramático: improvisación, dramatización y creación colectiva.
C.1. Preparación física y pre-expresiva. El cuidado del cuerpo y de la voz. C.2. Métodos y técnicas de interpretación. C.3. Los instrumentos del intérprete: la voz, la expresión corporal y el movimiento, la gestualidad, el elemento rítmico y musical, la conciencia emocional. C.4. El personaje dramático: objetivos y funciones. C.5. La partitura interpretativa y su ejecución.
D.1. El espectáculo escénico: concepto y características. D.2. Tipologías básicas del espectáculo. D.3. Otras formas de presentación escénica: teatro-danza, happening, performance D.4. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo D.5. Los ensayos: tipología, fines y organización D.6. Estrategias del trabajo en equipo. Resolución de conflictos. D.7. Representación de espectáculos escénicos.

1º ESO

____1er_TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: EL SONIDO Y SUS PARÁMETROS. EL RUIDO Y LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA. LA ALTURA DEL SONIDO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación** **3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las**	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.** **3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha** **A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza** **A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad** **A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** **B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1 La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido** **B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.** **B.4.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.5. normas de comportamiento y**

posibilidades de expresión personal **4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**participación en actividades musicales.** **C) *Contextos y culturas*** **C.1 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo** **C.2 Músicas populares, urbanas y contemporáneas** **C.3 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales**
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:notas de clase, pruebas orales y/o escritas,práctica musical		

____2º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA DURACIÓN Y LA INTENSIDAD DEL SONIDO_____

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación** **3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal**	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de lasmismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.** **3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha** **A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza** **A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad** **A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** ***B) Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1 La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido** **B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.** **B.4.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.**

4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones**	**B.5. normas de comportamiento y participación en actividades musicales.** ***C) Contextos y culturas*** **C.1 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo** **C.2 Músicas populares, urbanas y contemporáneas** **C.3 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales**
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: notas de clase, pruebas orales y/o escritas, práctica musical		

____3er_TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: EL TIMBRE. VOCES E INSTRUMENTOS, CLASIFICACIÓN Y AGRUPACIONES VOCALES E INSTRUMENTALES_____

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	1.1 Identificar los principales rasgos	***A) Escucha y percepción:***

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal	**estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y danza actuales.**	**A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha** **A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza** **A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad** **A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.**
2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación	**2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.**	***B) Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1 La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido** **B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.**
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas	**3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la**	**B.4.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.**

estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal	**audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.**	**B.5. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.** ***C)Contextos y culturas*** **C.1.Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.2Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo** **C.3 Músicas populares, urbanas y contemporáneas** **C.4 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales**
4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones**	
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: notas de clase, pruebas orales y/o escritas, práctica musical		

2º ESO

____1er_TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación**	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.** **A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.** **A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones instrumentales.** **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** **A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.** **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** **A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.**

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal **4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.** **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** **B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad** **B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.** **B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas.** **B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre** **B.7. Proyectos musicales y audiovisuales:**

		empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. **B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables.** **B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.** **B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales** **C) *Contextos y culturas*** **C.1. Historia de la Música y la danza occidental: Edad Media y Renacimiento: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.** **C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.** **C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.**
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:notas de clase, pruebas orales y/o escritas,práctica musical		

____2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA MÚSICA EN EL BARROCO Y EL CLASICISMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2.-*Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación*** **3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal**	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.** **A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.** **A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** **A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.** **A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** **A.6. Herramientas digitales para la recepción musical.** **A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.** **A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.**

4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones**	***B) Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad** **B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.** **B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas.** **B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre** **B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.** **B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables.**

		Hábitos de consumo musical responsables. **B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.** **B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales** ***C)Contextos y culturas*** **C.1. Historia de la Música y la danza occidental: Barroco y Clasicismo: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.** **C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.** **C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.**
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: notas de clase, pruebas orales y/o escritas, práctica musical		

____3er_TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA MÚSICA DESDE EL ROMANTICISMO HASTA NUESTROS DÍAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y danza actuales.**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha** **A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza** **A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad** **A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.**
2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación	**2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.**	***B) Interpretación, improvisación y creación escénica:*** **B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad** **B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.** **B.4. Repertorio vocal, instrumental o**
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente	**3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del**	

las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal	**lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.**	**corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas.** **B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre** **B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.** **B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables.** **B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.** **B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales**
4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones**	***C)Contextos y culturas*** **C.1. Historia de la Música y la danza occidental: La Música desde el Romanticismo hasta nuestros días: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.** **C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural:**

		instrumentos, canciones, danzas y bailes. **C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.** **C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.**
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: notas de clase, pruebas orales y/o escritas, práctica musical		

3º ESO: TALLER DE CREATIVIDAD MUSICAL

TODOS LOS TRIMESTRES

Dada la naturaleza eminentemente práctica y creativa de la materia del Taller de 3º de ESO, todas las competencias específicas, todos los criterios de evaluación y saberes básicos se trabajarán durante todo el curso, en cada uno de los trimestres.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Aplicar habilidades y técnicas propias	**1.1. Utilizar técnicas individuales básicas**	

de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y de danza, a través de la ejecución de propuestas musicales , para explorar sus posibilidades creativas, y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima	**de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destreza musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo** **1.2. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.** **1.3. Aplicar técnicas de interpretación musical y de de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de Música.** **A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos** **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** **A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.** **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** **A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.** **A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.** **A.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.**
2.- Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**2.1. Producir propuestas artísticas musicales utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora** **2.2. Elaborar piezas musicales vocales o instrumentales y dancísticas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.**	
3. Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical a través de opiniones propias e improvisaciones vocales o instrumentales para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa	**3.1. Expresar la opinión personal de manera respetuosa y emocional a partir de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.** **3.2. Realizar improvisaciones guiadas o**	**B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1. La partitura: lectura y escritura musical.** **B.2. Elementos del lenguaje musical:**

	libres individuales o grupales , adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. **3.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.**	**Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.** **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de Música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.** **B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.**
4. Interpretar diferentes estilos y géneros musicales a través de distintas formaciones y agrupaciones, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos de socialización, solidaridad y compromiso.	**4.1. Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas vocales y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.** **4.2. Entender y valorar la música como un arte que se expresa mediante notación convencional y no convencional.** **4.3. Expresar emociones y sentimientos interpretando de forma inclusiva obras de distintos géneros y estilos.**	**B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.** **B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.** **B.7.Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y en las redes sociales musicales.**
5. Descubrir la relación entre la interpretación y la expresión individual y grupal a través de la aplicación de las diferentes técnicas interpretativas.	**5.1. Conocer las posibilidades interpretativas participando activamente como intérprete en diferentes agrupaciones y estilos.** **5.2. Interpretar diferentes piezas musicales de forma colaborativa produciendo una calidad de sonido adecuada, con precisión técnica y expresión.** **5.3. Aplicar con interés de mejora los conocimientos del lenguaje musical a través de la interpretación de variedad de**	**B.8. Recursos parta la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.** **B.9.Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales** **C) *Contextos y culturas*** **C.1 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo y de España y**

6. Producir proyectos artísticos a través de actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales, para participar cooperativamente en la visibilización cultural y valorar la importancia de la música en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas.	**partituras.** **6.1. Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre la voz, los instrumentos y el movimiento para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.** **6.2. Desarrollar con creatividad actuaciones en público, mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.**	**Cantabria: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.2. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.3.. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La Música al servicio de otras artes y lenguajes.**
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición, proyecciones, actividades digitales, improvisación		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: notas de clase, práctica musical, actividades de improvisación		

En la materia del Taller de Creatividad musical de 3º de ESO, las seis competencias específicas tendrán el mismo tratamiento. Los instrumentos de calificación, los podemos dividir en tres grandes grupos.

a) Trabajos, entre los que estarían aquellos ejercicios de los saberes básicos tratados y estudiados en clase, referidos al Lenguaje musical
   También se incluirían todos los proyectos llevados a cabo durante el curso.
b) Notas de clase: observación de los ejercicios y actividades desarrollados en la misma, incluyendo la actitud de trabajo individual y colectiva, el afán de superación, el progreso y la correcta actitud de respeto al conjunto de la clase, al material, al profesor y a los compañeros.

c) Exposición individual y/o colectiva de práctica rítmica, el movimiento y la improvisación.

4º ESO: MÚSICA

____1er_TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: EL REPERTORIO MUSICAL OCCIDENTAL Y DE ESPAÑA HASTA EL RENACIMIENTO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación**	**1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.**	***A)Escucha y percepción:*** **A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de Música.** **A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos** **A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.** **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** **A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.** **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género**

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal **4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.** **3.1. Leer partituras sencillas, identificandolos elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructurasde las piezas, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas y digitales más**	**transmitidos a través de la música y la danza.** **A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.** **A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.** **A.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.** **B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1. La partitura: lectura y escritura musical.** **B.2. Elementosdel lenguaje musical: Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.** **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de Música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.** **B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.** **B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales:**

	adecuadas. **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentosmusicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.** **B.7.Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y en las redes sociales musicales.** **B.8. Recursos parta la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.** **B.9.Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales** **C) *Contextos y culturas*** **C.1. Historia de la Música y la danza en España: Edad Media y Renacimiento: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.** **C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo y de España y Cantabria: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La Música al servicio de otras artes y lenguajes.**
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:notas de clase, pruebas orales y/o escritas,práctica musical		

____2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: EL REPERTORIO MUSICAL OCCIDENTAL Y DE ESPAÑA DESDE EL BARROCO HASTA EL CLASICISMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación**	**1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.** **2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.** **3.1. Leer partituras sencillas,**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de Música.** **A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos** **A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.** **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** **A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.** **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** **A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.** **A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.** **A.9. Actitudes de respeto y colaboración**

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal **4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**identificandolos elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructurasde las piezas, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas y digitales más adecuadas.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**en la participación activa en actividades musicales.** **B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1. La partitura: lectura y escritura musical.** **B.2. Elementosdel lenguaje musical: Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.** **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de Música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.** **B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.** **B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentosmusicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.** **B.7.Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y en las redes sociales musicales.** **B.8. Recursos parta la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación**

		musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. **B.9.Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.** ***C)Contextos y culturas*** **C.1. Historia de la Música y la danza en España: La Música del Barroco y Clasicismo en España: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.** **C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo y de España y Cantabria: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La Música al servicio de otras artes y lenguajes.**
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: notas de clase, pruebas orales y/o escritas, práctica musical		

____3er_TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: : EL REPERTORIO MUSICAL OCCIDENTAL Y DE ESPAÑA DESDE EL ROMANTICISMO HASTA NUESTROS DÍAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación** **3. Interpretar piezas musicales y**	**1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.** **2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.** **3.1. Leer partituras sencillas, identificandolos elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma**	***A)Escucha y percepción:*** **A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de Música.** **A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos** **A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.** **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** **A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.** **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** **A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.** **A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.** **A.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades**

dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal **4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**guiada las estructurasde las piezas, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas y digitales más adecuadas.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**musicales.** **B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1. La partitura: lectura y escritura musical.** **B.2. Elementosdel lenguaje musical: Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.** **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de Música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.** **B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.** **B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentosmusicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.** **B.7.Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y en las redes sociales musicales.** **B.8. Recursos parta la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de**

		partituras y aplicaciones informáticas. **B.9.Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.** ***C)Contextos y culturas*** **C.1. Historia de la Música y la danza en España:La Müsica en España desde el Romanticismo hasta nuestros días: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.** **C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo y de España y Cantabria: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La Música al servicio de otras artes y lenguajes.**
TAREAS Y ACTIVIDADES: análisis e interpretación de partituras, análisis de audición		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: notas de clase, pruebas orales y/o escritas, práctica musical		

1º BACHILLERATO: LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL

TODOS LOS TRIMESTRES

Dada la naturaleza progresiva de la materia de Lenguaje musical, todas las competencias específicas, todos los criterios de evaluación y saberes básicos se trabajarán durante todo el curso, en cada uno de los trimestres.

En la materia de Lenguaje y Práctica musical de 1º de Bachillerato las cinco competencias específicas tendrán el mismo tratamiento. Los instrumentos de calificación, los podemos dividir en cuatro grandes grupos.

d) Trabajos, entre los que estarían aquellos ejercicios de los saberes básicos tratados y estudiados en clase, referidos al Lenguaje musical (elaboración de escalas, análisis de intervalos, enarmonías, completar compases con figuras y silencios, signos de prolongación, etc.) así como todo lo referido a las 4 cualidades del sonido.
   También se incluirían todos los proyectos llevados a cabo durante el curso.
e) Notas de clase: observación de los ejercicios y actividades desarrollados en la misma, incluyendo la actitud de trabajo individual y colectiva, el afán de superación, el progreso y la correcta actitud de respeto al conjunto de la clase, al material, al profesor y a los compañeros.
f) Pruebas orales y/o escritas y exámenes de los saberes básicos del ámbito teórico relacionados con el Lenguaje musical.
g) Exposición individual y/o colectiva de práctica rítmica, el movimiento y la improvisación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	**CRITERIOS EVALUACIÓN**	**HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
1. Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que	**1.1. Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando**	**Notas de clase (observación, trabajos)** **Pruebas orales o escritas y**	***A) Lenguaje musical:*** **A.1.- Representación musical de los parámetros del sonido.** **A.2. - La melodía: intervalos y tipos de escalas.**

forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical. **CCL1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CCEC1, CCEC3.1**	**estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.** **1.2. Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos inherentes a la escucha musical.**	**exámenes**	**A.3. - El ritmo: compases. Ritmos irregulares y libres: polirritmias y polimetrías. Grupos de valoración especial.** **A.4. - La modalidad.** **A.5. - La armonía: el fenómeno físico armónico. Círculo de quintas. Principales funciones armónicas en la tonalidad. Acordes, enlaces y cadencias. Modulaciones y progresiones tonales.** **A.6.- La forma musical: unidades estructurales. Formas simples y complejas.** **A.7.- Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.** **A.8. - Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en el folklore y en las músicas populares urbanas.** **A.9. - Notación convencional y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea** ***B) Práctica musical:*** **B.1.- Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.** **B.2. - Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz.**

			B.3.- Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento. **B.4. - Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.** **B.5. - Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.** **B.6.- Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres adaptados al nivel.** **B.9.- La música como forma de expresión.**

2. Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical. **CCL1, CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CCEC2**	**2.1. Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.) presentes en partituras con grafía convencional y no convencional de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.** **2.2. Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.**	**Notas de clase (observación y trabajos)** **Práctica musical**	***A) Lenguaje musical:*** **A.1.- Representación musical de los parámetros del sonido.** **A.2. - La melodía: intervalos y tipos de escalas.** **A.3. - El ritmo: compases. Ritmos irregulares y libres: polirritmias y polimetrías. Grupos de valoración especial.** **A.4. - La modalidad.** **A.5. - La armonía: el fenómeno físico armónico. Círculo de quintas. Principales funciones armónicas en la tonalidad. Acordes, enlaces y cadencias. Modulaciones y progresiones tonales.** **A.6.- La forma musical: unidades estructurales. Formas simples y complejas.** **A.7.- Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.** **A.8. - Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en el folklore y en las músicas populares urbanas.** **A.9. - Notación convencional y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea.**

			B)Práctica musical: **B.1.- Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.** **B.2. - Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz.** **B.3.- Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.** **B.4. - Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.** **B.5. - Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.** **B.6.- Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres adaptados al nivel.** **B.7. - Técnicas y aplicaciones informáticas de edición y producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.** **B.8. - Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.** **B.9.- La música como forma de expresión.**

3. Aplicar estrategias de interpretación utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas. **CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CCEC3.1, CCEC3.2**	**3.1. Leer con autonomía partituras sencillas con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Ejecutar fragmentos musicales sencillos de forma individual o colectiva a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.** **3.3. Desarrollar actividades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización**	**Notas declase (observación y trabajos)** **Pruebas orales y exámenes** **Exposición práctica**	***A) Lenguaje musical:*** **A.1.- Representación musical de los parámetros del sonido.** **A.2. - La melodía: intervalos y tipos de escalas.** **A.3. - El ritmo: compases. Ritmos irregulares y libres: polirritmias y polimetrías. Grupos de valoración especial.** **A.4. - La modalidad.** **A.5. - La armonía: el fenómeno físico armónico. Círculo de quintas. Principales funciones armónicas en la tonalidad. Acordes, enlaces y cadencias. Modulaciones y progresiones tonales.** **A.6.- La forma musical: unidades estructurales. Formas simples y complejas.** **A.7.- Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.** **A.8. - Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en el folklore y en las músicas populares urbanas.** **A.9. - Notación convencional y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea**

	musical. **3.4. Generar ideas musicales o coreográficas sencillas utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo en improvisaciones libres o dirigidas.**		***B)Práctica musical:*** **B.1.- Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.** **B.2. - Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz.** **B.3.- Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.** **B.4. - Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.** **B.5. - Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.** **B.6.- Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres adaptados al nivel.** **B.7. - Técnicas y aplicaciones informáticas de edición y producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.** **B.8. - Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.** **B.9.- La música como forma de expresión.**

4. Realizar proyectos musicales colaborativos planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. **STEM3, CD3, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2**	**4.1. Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.** **4.2. Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo en proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**Notas de clase (observación y trabajos)** **Examen práctico**	***A) Lenguaje musical:*** **A.1.- Representación musical de los parámetros del sonido.** **A.2. - La melodía: intervalos y tipos de escalas.** **A.3. - El ritmo: compases. Ritmos irregulares y libres: polirritmias y polimetrías. Grupos de valoración especial.** **A.4. - La modalidad.** **A.5. - La armonía: el fenómeno físico armónico. Círculo de quintas. Principales funciones armónicas en la tonalidad. Acordes, enlaces y cadencias. Modulaciones y progresiones tonales.** **A.6.- La forma musical: unidades estructurales. Formas simples y complejas.** **A.7.- Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.** **A.8. - Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en el folklore y en las músicas populares urbanas.** **A.9. - Notación convencional y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea**

			B)Práctica musical: **B.1.- Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.** **B.2. - Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz.** **B.3.- Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.** **B.4. - Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.** **B.5. - Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.** **B.6.- Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres adaptados al nivel.** **B.7. - Técnicas y aplicaciones informáticas de edición y producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.** **B.8. - Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.** **B.9.- La música como forma de expresión.**

5. Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical. **CD2, CD3, CPSAA1.1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC4.1**	**5.1. Desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.** **5.2. Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.**		***A) Lenguaje musical:*** **A.1.- Representación musical de los parámetros del sonido.** **A.3. - El ritmo: compases. Ritmos irregulares y libres: polirritmias y polimetrías. Grupos de valoración especial.** **A.7.- Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.** **A.9. - Notación convencional y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea)** ***B) Práctica musical:*** **B.7. - Técnicas y aplicaciones informáticas de edición y producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.**

1º BACHILLERATO: CORO Y TÉCNICA VOCAL

TODOS LOS TRIMESTRES

1º BACHILLERATO: CORO Y TÉCNICA VOCAL I

Dada la naturaleza progresiva de la materia de Coro y Técnica vocal, todas las competencias específicas, todos los criterios de evaluación y saberes básicos se trabajarán durante todo el curso, en cada uno de los trimestres.

En la materia de Coro y técnica vocal I de 1º de Bachillerato se trabajarán todas las competencias específicas. Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso. Los instrumentos de calificación los podemos dividir en cuatro grandes grupos:

a) Trabajos, entre los que estarían aquellos ejercicios de los saberes básicos tratados y estudiados en clase, referidos al Lenguaje musical, así como todo lo referido a las 4 cualidades del sonido.
   También se incluirían todos los proyectos llevados a cabo durante el curso.
b) Notas de clase: observación de los ejercicios y actividades desarrollados en la misma, incluyendo la actitud de trabajo individual y colectiva, el afán de superación, el progreso y la correcta actitud de respeto al conjunto de la clase, al material, al profesor y a los compañeros.
c) Actividades escritas y orales de los saberes básicos del ámbito teórico relacionados con el Lenguaje musical y la técnica vocal.
d) Exposición individual y/o colectiva de práctica musical vocal, el movimiento y la improvisación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS EVALUACIÓN Todos los criterios tienen el mismo valor	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Escuchar y visionar de forma activa piezas vocales de distintos estilos, géneros y culturas, analizando los rasgos de estilo y las características de la interpretación para desarrollar el criterio estético, estimular el hábito de escucha activa y ampliar las posibilidades de disfrute de la música **CCL1, CCL2, CP3, STEM2, CPSAA1.1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1**	**1.1. Analizar piezas vocales explicando de manera razonada las cualidades que las hacen afines a un estilo, a un género o a una cultura, así como otras características de la interpretación y de la puesta en escena.**	**Notas de clase (observación)** **Actividades orales o escritas**	***A) Análisis:*** **A.1. - Vocabulario específico del canto** **A.2. - Estrategias de escucha activa.** **A.3. - Características básicas de los estilos, géneros y culturas musicales seleccionados.** **A.4.- Piezas vocales sencillas de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales y de origen popular, valorando especialmente el patrimonio de Cantabria.**
2**. Expresar vocal y corporalmente de forma individual y colectiva a través**	**2.1. Realizar ejercicios e improvisaciones para el desarrollo de la**		***B) Técnica vocal:*** **B.1. - Práctica de la relajación y la concentración**

de la aplicación de diferentes técnicas y la realización d actividades de improvisación para reforzar la autoestima y la autoconfianza y desarrollar la voz y el cuerpo como instrumentos de comunicación. **CPSAA2, CCPSAA3.1, CC1, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2**	**escucha activa y de la capacidad vocal, aplicando técnicas vocales y corporales sanas, y reforzando la autoestima y la autoconfianza.**	**Notas de clase (observación)**	**B.2. - Cuidado de la voz y postura del cuerpo.** **B.3. - Elementos de la producción vocal: respiración, emisión, articulación, resonancias y dinámica.** **B.4. - Técnicas de expresión corporal. Relación de la emisión vocal y el movimiento.** **B.5. - Ejercicios y vocalizaciones. Improvisaciones.** **B.6. - El oído armónico y la afinación: entonación de intervalos melódicos y armónicos sencillos.** ***A) Práctica de conjunto:*** **C.1.- El sonido de conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica. Equilibrio entre voces y planos sonoros.** **C.2.- Premisas para el desarrollo de la improvisación.** **C.3. - La percusión corporal y otros diseños coreográficos.** **C.4. - La lectura básica de partituras con notación convencional y no convencional.** **C.5. - La memoria musical.** **C.6.- Compromiso con los objetivos**

			grupales. **C.7.- Indicaciones y gestos de la dirección coral.** **C.8. - Repertorio de coro de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales de nivel básico, con o sin acompañamiento instrumental.** **C.9. - Introducción al repertorio más significativo de Cantabria como canción montañesa, canción marinera, marzas, etc.**
3. Interpretar piezas de diferentes estilos y géneros musicales, participando en distintas formaciones vocales, para potenciar una comunicación artística rica y el desarrollo de valores colectivos. **CPSAA1.1, CPSAA3.1, CCEC3.1, CCEC3.2**	**3.1. Participar como intérprete de coro, demostrando eficacia, escucha activa y una expresión vocal y corporal adecuada al servicio del conjunto y a las directrices de la dirección.**	**Pruebas de canto** **(afinación, ritmo, fraseo, matices, silencios)**	**A) Análisis:** **A.2. - Estrategias de escucha activa.** **A.3. - Características básicas de los estilos, géneros y culturas musicales seleccionados.** **A.4.- Piezas vocales sencillas de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales y de origen popular, valorando especialmente el patrimonio de Cantabria.** **B) Técnica vocal:** **B.1. - Práctica de la relajación y la**

			concentración **B.2. - Cuidado de la voz y postura del cuerpo.** **B.3. - Elementos de la producción vocal: respiración, emisión, articulación, resonancias y dinámica.** **B.4. - Técnicas de expresión corporal. Relación de la emisión vocal y el movimiento.** **B.5. - Ejercicios y vocalizaciones. Improvisaciones.** **B.6. - El oído armónico y la afinación: entonación de intervalos melódicos y armónicos sencillos.** **C) Práctica de conjunto:** **C.1.- El sonido de conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica. Equilibrio entre voces y planos sonoros.** **C.2.- Premisas para el desarrollo de la improvisación.** **C.3. - La percusión corporal y otros diseños coreográficos.** **C.4. - La lectura básica de partituras con notación convencional y no convencional.** **C.5. - La memoria musical.** **C.6.- Compromiso con los objetivos**

			grupales. **C.7.- Indicaciones y gestos de la dirección coral.** **C.8. - Repertorio de coro de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales de nivel básico, con o sin acompañamiento instrumental.** **C.9. - Introducción al repertorio más significativo de Cantabria como canción montañesa, canción marinera, marzas, etc.**
4. Participar en proyectos escénicos, realizando actuaciones y asumiendo tareas propias de la producción, para favorecer el crecimiento artístico personal, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional	**4.1 Mostrar en la actuación una actitud escénica adecuada y respeto por el público.** **4.2 Participar activamente en el montaje de proyectos escénicos con responsabilidad y conciencia de grupo.**	**Trabajos** **Notas de clase (observación)**	**A) Análisis:** **A.1. - Vocabulario específico del canto** **A.2. - Estrategias de escucha activa.** **A.3. - Características básicas de los estilos, géneros y culturas musicales seleccionados.** **A.4.- Piezas vocales sencillas de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales y de origen popular, valorando especialmente el patrimonio de**

CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CE1, CCEC3.1, CCEC4.1			**Cantabria.** ***B) Técnica vocal:*** **B.1. - Práctica de la relajación y la concentración** **B.2. - Cuidado de la voz y postura del cuerpo.** **B.3. - Elementos de la producción vocal: respiración, emisión, articulación, resonancias y dinámica.** **B.4. - Técnicas de expresión corporal. Relación de la emisión vocal y el movimiento.** **B.5. - Ejercicios y vocalizaciones. Improvisaciones.** **B.6. - El oído armónico y la afinación: entonación de intervalos melódicos y armónicos sencillos.** ***C) Práctica de conjunto:*** **C.1.- El sonido de conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica. Equilibrio entre voces y planos sonoros.** **C.2.- Premisas para el desarrollo de la improvisación.** **C.3. - La percusión corporal y otros diseños coreográficos.**

			C.4. - La lectura básica de partituras con notación convencional y no convencional. **C.5. - La memoria musical.** **C.6.- Compromiso con los objetivos grupales.** **C.7.- Indicaciones y gestos de la dirección coral.** **C.8. - Repertorio de coro de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales de nivel básico, con o sin acompañamiento instrumental.** **C.9. - Introducción al repertorio más significativo de Cantabria como canción montañesa, canción marinera, marzas, etc.**

2º BACHILLERATO: CORO Y TÉCNICA VOCAL II

TODOS LOS TRIMESTRES

2º BACHILLERATO: CORO Y TÉCNICA VOCAL II

Dada la naturaleza progresiva de la materia de Coro y Técnica vocal, todas las competencias específicas, todos los criterios de evaluación y saberes básicos se trabajarán durante todo el curso, en cada uno de los trimestres.

En la materia de Coro y técnica vocal II de 2º de Bachillerato se trabajarán todas las competencias específicas. Los instrumentos de calificación los podemos dividir en cuatro grandes grupos:

e) Trabajos, entre los que estarían aquellos ejercicios de los saberes básicos tratados y estudiados en clase, referidos al Lenguaje musical, así como todo lo referido a las 4 cualidades del sonido.
   También se incluirían todos los proyectos llevados a cabo durante el curso.
f) Notas de clase: observación de los ejercicios y actividades desarrollados en la misma, incluyendo la actitud de trabajo individual y colectiva, el afán de superación, el progreso y la correcta actitud de respeto al conjunto de la clase, al material, al profesor y a los compañeros.
g) Actividades escritas y orales de los saberes básicos del ámbito teórico relacionados con el Lenguaje musical y la técnica vocal.
h) Exposición individual y/o colectiva de práctica musical vocal, el movimiento y la improvisación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Escuchar y visionar de forma activa piezas vocales de distintos estilos, géneros y culturas, analizando los rasgos de estilo y las características de la interpretación para desarrollar el criterio estético, estimular el hábito de escucha activa y ampliar las posibilidades de disfrute de la música **CCL1, CCL2, CP3, STEM2, CPSAA1.1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1** 2**. Expresar vocal y corporalmente de forma individual y colectiva a través**	**1.1. Analizar piezas vocales explicando de manera razonada las cualidades que las hacen afines a un estilo, a un género o a una cultura, así como otras características de la interpretación y de la puesta en escena.** **1.2. Explicar la relación del texto con la Música en diferentes composiciones vocales analizando el texto y la curva de tensiones musicales.** **2.1. Realizar ejercicios e improvisaciones para**	**Notas de clase (observación)** **Actividades orales o escritas**	**A) Análisis:** **A.1. –Relación texto-música** **A.2. –Recursos interpretativos y escénicos. Curva de tensiones musicales.** **A.3. - Características básicas de los estilos, géneros y culturas musicales seleccionados.** **A.4.- Piezas vocales de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales y de origen popular, con grado de dificultad acorde al nivel del curso y del grupo, valorando especialmente el patrimonio de Cantabria.** **A) Análisis:**

de la aplicación de diferentes técnicas y la realización de actividades de improvisación para reforzar la autoestima y la autoconfianza y desarrollar la voz y el cuerpo como instrumentos de comunicación. **CPSAA2, CCPSAA3.1, CC1, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2**	**el desarrollo de la escucha activa y de la capacidad vocal, aplicando técnicas vocales y corporales sanas, y reforzando la autoestima y la autoconfianza.**	**Notas de clase (observación)**	**A.1. Relación texto-música.** **A.2. Recursos interpretativos y escénicos. Curva de tensiones musicales.** **A.3. Características básicas de los estilos, géneros y culturas musicales seleccionados.** **B) Técnica vocal:** **B.1. - Práctica de la relajación y la concentración** **B.2. - Cuidado de la voz y postura del cuerpo.** **B.3. - Elementos de la producción vocal: respiración, emisión, articulación, resonancias y dinámica.** **B.4. - Técnicas de expresión corporal. Relación de la emisión vocal y el movimiento.** **B.5. - Ejercicios y vocalizaciones. Improvisaciones.** **B.6. - El oído armónico y la afinación: entonación de intervalos, acorde y cadencias con grado de dificultad acorde con el curso y el grupo.** **B) Práctica de conjunto:**

			C.1.- El sonido de conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica. Equilibrio entre voces y planos sonoros. **C.2.- Premisas para el desarrollo de la improvisación.** **C.3. - La percusión corporal y otros diseños coreográficos.** **C.4. - La lectura básica de partituras con notación convencional y no convencional.** **C.5. –Aprendizaje memorístico.** **C.6.- Compromiso con los objetivos grupales.** **C.7. - Repertorio de coro de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales acorde al nivel del curso y del grupo, con o sin acompañamiento instrumental.** **C.9. - Profundización al repertorio más significativo de Cantabria como canción montañesa, canción marinera, marzas, etc.** **C.10. El texto a través del análisis fonético. Reglas del sistema fonético-fonológico.**

3. Interpretar piezas de diferentes estilos y géneros musicales, participando en distintas formaciones vocales, para potenciar una comunicación artística rica y el desarrollo de valores colectivos. **CPSAA1.1, CPSAA3.1, CCEC3.1, CCEC3.2**	**3.1. Participar como intérprete de coro, demostrando eficacia, escucha activa y una expresión vocal y corporal adecuada al servicio del conjunto y a las directrices de la dirección.**	**Pruebas de canto** **(afinación, ritmo, fraseo, matices, silencios)**	**A) Análisis:** **A.1. Relación texto-música.** **A.2. Recursos interpretativos y escénicos. Curva de tensiones musicales.** **A.3. Características básicas de los estilos, géneros y culturas musicales seleccionados.** **B) Técnica vocal:** **B.1. - Práctica de la relajación y la concentración** **B.2. - Cuidado de la voz y postura del cuerpo.** **B.3. - Elementos de la producción vocal: respiración, emisión, articulación, resonancias y dinámica.** **B.4. - Técnicas de expresión corporal. Relación de la emisión vocal y el movimiento.** **B.5. - Ejercicios y vocalizaciones. Improvisaciones.** **B.6. - El oído armónico y la afinación: entonación de intervalos, acorde y cadencias con grado de dificultad acorde**

			con el curso y el grupo. **C) Práctica de conjunto:** **C.1.- El sonido de conjunto: respiración,** **ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica. Equilibrio entre voces y planos sonoros.** **C.2.- Premisas para el desarrollo de la improvisación.** **C.3. - La percusión corporal y otros diseños coreográficos.** **C.4. - La lectura básica de partituras con notación convencional y no convencional.** **C.5. –Aprendizaje memorístico.** **C.6.- Compromiso con los objetivos grupales.** **C.7. - Repertorio de coro de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales acorde al nivel del curso y del grupo, con o sin acompañamiento instrumental.** **C.9. - Profundización al repertorio más significativo de Cantabria como canción montañesa, canción marinera, marzas, etc.**

			C.10. El texto a través del análisis fonético. Reglas del sistema fonético-fonológico.
4. Participar en proyectos escénicos, realizando actuaciones y asumiendo tareas propias de la producción, para favorecer el crecimiento artístico personal, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional **CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CE1, CCEC3.1, CCEC4.1**	**4.1 Mostrar en la actuación una actitud escénica adecuada y respeto por el público.** **4.2 Participar con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo en el montaje de proyectos escénicos, asumiendo alguna de las funciones de la producción e identificando oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.**	**Trabajos** **Notas de clase (observación)**	**A) Análisis:** **A.1. Relación texto-música.** **A.2. Recursos interpretativos y escénicos. Curva de tensiones musicales.** **A.3. Características básicas de los estilos, géneros y culturas musicales seleccionados.** **B) Técnica vocal:** **B.1. - Práctica de la relajación y la concentración** **B.2. - Cuidado de la voz y postura del cuerpo.** **B.3. - Elementos de la producción vocal: respiración, emisión, articulación, resonancias y dinámica.** **B.4. - Técnicas de expresión corporal. Relación de la emisión vocal y el movimiento.** **B.5. - Ejercicios y vocalizaciones. Improvisaciones.**

			B.6. - El oído armónico y la afinación: entonación de intervalos, acorde y cadencias con grado de dificultad acorde con el curso y el grupo. **C)Práctica de conjunto:** **C.1.- El sonido de conjunto: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo y dinámica. Equilibrio entre voces y planos sonoros.** **C.2.- Premisas para el desarrollo de la improvisación.** **C.3. - La percusión corporal y otros diseños coreográficos.** **C.4. - La lectura básica de partituras con notación convencional y no convencional.** **C.5. –Aprendizaje memorístico.** **C.6.- Compromiso con los objetivos grupales.** **C.7. - Repertorio de coro de diferentes épocas y estilos del ámbito occidental, así como de otros ámbitos culturales acorde al nivel del curso y del grupo, con o sin acompañamiento instrumental.** **C.9. - Profundización al repertorio más significativo de Cantabria como canción montañesa, canción marinera, marzas,**

			etc. **C.10. El texto a través del análisis fonético. Reglas del sistema fonético-fonológico.** **C.11. Funciones de la producción artística: preproducción, organización de ensayos, apoyo técnico y difusión.** **C.12. Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas al ámbito musical.**

IV) METODOLOGÍA

ORIENTACIONESMETODOLÓGICAS,DIDÁCTICASYORGANIZATIVAS EN LA ESO

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar yconcretar de la siguienteforma, de acuerdo con los principios pedagógicos establecidos en el artículo 8 para la ESO (Decreto 73/2022, de 27 de julio)

a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajesquefavorezcanymejoren surendimiento.

b) La metodología se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a sudiversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar enequipo, y atenderáalosdiferentes ritmosde aprendizaje.

c) Laorganizacióndocentedeberáatenderalasnecesidades,aptitudeseinteresesquedemandenlosalumnossegúnsevayandetectando enelprocesodeenseñanza-aprendizaje.

d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividadesquesevayan arealizaren el aula, sin despreciar por ello el trabajo personaleindividualizado.

e) En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan integrar las competencias,a través de proyectos significativos y de la resolución colaborativa de problemas que refuercen su autonomía, autoconfianza, reflexión y responsabilidad, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepanaplicarloen otros contextosa su vidacotidiana,

g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participaciónde los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con elentorno.

h) Tal como se establece en la nueva ley de Educación, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS EN BACHILLERATO

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar yconcretar de la siguienteforma, de acuerdo con los principios pedagógicos establecidos en el artículo 26 para Bachillerato (Decreto 73/2022, de 27 de julio)

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Se fomentará el uso de metodologías activas y participativas, facilitando el trabajo cooperativo, el interés del alumno en su autoaprendizaje, el uso del método científico en trabajos de investigación, trabajos interdisciplinares que integren distintas materias y departamentos didácticos, desafíos y retos para el alumnado, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
3. Se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, gracias a las medidas necesarias que la Consejería de Educación promueva, tal como marca el artículo arriba mencionado del Decreto 73/2022, de 27 de julio.
4. Se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en la organización de los estudios de Bachillerato. A estos efectos, la Consejería competente en materia de Educación, establecerá las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

V) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1º ESO	**2º ESO**
Libro de texto: Música I Editorial *Editex* (unidades 1 a 6) Cuaderno y dossier de material entregado en clase	Libro de texto: Música I Editorial *Editex* (unidades 6 a 8) Cuaderno y dossier de material entregado en clase
3º ESO	**Taller de Creatividad musical:** no se utilizará texto. Dossierde material entregado en clase y material en grupo de Teams
4º ESO MÚSICA	**4º ESO ARTES ESCÉNICAS**
No se utilizará libro de texto. Dossier de material entregado en clase	No se utilizará libro de texto. Programa de actividades propuesta por la profesora.
1º BACHILLERATO	
Lenguaje y práctica musical: no se utilizará libro de texto. Cuaderno del alumno y dossier de material entregado en clase	
Coro y técnica vocal I: no se utilizará libro de texto. Dossier de material entregado en clase	
2º BACHILLERATO	
Coro y técnica vocal II: no se utilizará libro de texto. Dossier de material entregado en clase	

VI) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La LOMLOE en sus artículos 19 a 23(Ley Orgánica 217/ 2022, de 29 de marzo) detalla la atención a las diferencias individuales, al alumnado con necesidades educativas especiales, alumnos con dificultades específicas de aprendizaje, aquellos que se han integrado tardíamente al sistema educativo español, así como al alumnado con altas capacidades intelectuales. Así mismo, el artículo 24, dedicado al Programa de Diversificación curricular, establece su implantación cara a la obtención del título en Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 19. Atención a las diferencias individuales.

1. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los que se refiere el artículo 5.3, corresponderá a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnosy alumnas, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

2. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

3. Para lograr este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Artículo 20. Alumnado con necesidades educativas especiales.

1. La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

2. Las administraciones educativas establecerán las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo, humanos y materiales, que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

3. Con este propósito, las administraciones educativas establecerán los procedimientos oportunos para realizar adaptaciones de los elementos del currículo que se aparten significativamente de los que determina este real decreto cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación.

4. Sin menoscabo de lo dispuesto en los apartados 5, 6 y 7 del artículo 16, la escolarización de este alumnado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca la adquisición de las competencias establecidas y la consecución de los objetivos de la etapa.

5. La identificación y la valoración de las necesidades educativas de este alumnado se realizarán, lo más tempranamente posible, por profesionales especialistas y en los términos que determinen las administraciones educativas. En este proceso serán preceptivamente oídos e informados los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado. Las administraciones educativas regularán los procedimientos que permitan resolver las discrepancias que puedan surgir, siempre teniendo en cuenta el interés superior del menor y la voluntad de las familias que muestren su preferencia por el régimen más inclusivo.

Artículo 21. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

1. La identificación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, así como la valoración de dichas dificultades y la correspondiente intervención, se realizará de la forma más temprana posible y en los términos que determinen las administraciones educativas.

2. La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 22. Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

1. La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presente graves carencias en la lengua o lenguas oficiales de

escolarización, recibirá una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal.

2. Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos o más cursos podrán ser escolarizados en un curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al grupo correspondiente a su edad.

Artículo 23. Alumnado con altas capacidades intelectuales.

En los términos que determinen las administraciones educativas, se podrá flexibilizar la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que son estas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

Dadas las características de nuestra materia, la adaptación a la diversidad del alumnado primará aspectos metodológicos de refuerzo y dado el caso, se contará con el Departamento de Orientación, cara a establecer pautas generales de actuación en el aula de aquellos alumnos que,según sus condiciones, requieran una actuación global específica.

VII) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el Área de Música se contemplan una serie actividades, cuya concreción y realización dependerá de la oferta cultural existente en el entorno:

- Asistencia a charlas, talleres y espectáculos desarrolladas en el propio centro.
- Visita a teatros o edificios similares para conocer la estructura e historia de estos lugares dedicados a las artes escénicas.
- Visita a centros de Educación Musical y de Estudio de las Artes Escénicas (Escuelas de Danza, Teatro, Conservatorios, etc.)
- Asistencia a espectáculos musicales y de diversas Artes Escénicas.

Dado el alto volumen de alumnado existente en los niveles de 1º y 2º de ESO, y 4º de ESO en la materia de Artes Escénicas, se priorizarán actividades dentro del propio Instituto para este alumnado, para evitar desplazamientos muy masivos. En el caso de 4º de ESO (Música) y los dos cursos de Bachillerato, se contemplará la posibilidad de desplazarse fuera del recinto educativo, dado el menor número de alumnos y la mayor madurez de los mismos.

Por otra parte, y para el alumnado que cursa el Bachillerato de Artes, modalidad de Música y Artes Escénicas, intentaremos organizar un encuentro en el IES Torres Quevedo, de Santander, que organiza su Jefa de Estudios y en el que diferentes IES del norte de España con esta modalidad comparten sus experiencias, actúan e interaccionan, ya que, dado el carácter minoritario de esta modalidad de Bachillerato, existe una cierta sensación de aislamiento que queremos evitar.

VIII) EVALUACIÓN

a) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS:

TÉCNICAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

- **La observación**(participación en clase, interacción con los compañeros, etc.)
- **El análisis del desempeño del alumnado** (producciones, creaciones, etc.)
- **Interrogatorio**: preguntas abiertas, razonamiento, reflexión etc.
- **Práctica vocal, instrumental y corporal**
- **Pruebas de improvisación** rítmica, melódica, vocal o instrumental y corporal
- **Pruebas orales**, presentaciones, exposiciones, interpretaciones del repertorio vocal, instrumental, rítmico o corporal trabajado
- **Pruebas escritas:** cuestionarios, preguntas abiertas, elección múltiple etc.
- **Producciones del alumnado escritas y/u orales, audiovisuales** (documentos,proyectos o productos de diverso tipo creados)

b) CRITERIOS DEEVALUACIÓNPONDERADOS

1º DE ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (1ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas	20	Notas de clase Pruebas orales y/ o escritas	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
	1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características desu contexto histórico, social y cultural.	5	Notas de clase Pruebas orales y/ o escritas	
	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	5	Notas de clase Pruebas orales y/oescritas	
2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación	2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales	5	Notas de clase Práctica musical	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3
		5	Notas de	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (1ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.		**clase**	
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal	**3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.**	**15**	**Notas de clase** **Ejercicios y trabajos** **Pruebas orales y/o escritas**	**CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2**
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	**15**	**Notas de clase** **Pruebas de práctica musical**	
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.	**20**	**Notas de clase** **Pruebas de práctica musical**	
4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo	**4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.**	**5**	**Trabajos** **Notas de clase**	**CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4**

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (1ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
personal, social,académico y profesional.	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	5	Examen práctico Notas de clase Examen de Práctico	

2º DE ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (2ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal	1.2 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas	20	Notas de clase Pruebas orales y/ o escritas	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
	1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características desu contexto histórico, social y cultural.	5	Notas de clase Pruebas orales y/ o escritas	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (2ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	5	Notas de clase Pruebas orales y/oescritas	
2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación	2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales	5	Notas de clase Práctica musical	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.	5	Notas de clase	
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	15	Notas de clase Ejercicios y trabajos Pruebas orales y/o escritas	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	15	Notas de clase Pruebas de práctica musical	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (2ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.	**20**	**Notas de clase** **Pruebas de práctica musical**	
4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social,académico y profesional.	**4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.**	**5**	**Trabajos** **Notas de clase** **Examen práctico**	**CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4**
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**5**	**Notas de clase** **Examen de Práctico**	

3º DE ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (1ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
1.- Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y de danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas, y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima TOTAL: 20%	1.1. Utilizar técnicas individuales básicas de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo	20	Notas de clase Actividades del aula	CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CC2, CCEC2, CCEC3
	1.2. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	40	Notas de clase Actividades del aula	
	1.3. Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aulay fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás	40	Notas de clase Actividades del aula	
2.-Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y	2.1. Producir propuestas artísticas musicales utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora	50	Notas de clase Actividades del aula	CC1,CC2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4
	2.2. Elaborar piezas musicales vocales o instrumentales y dancísticas de forma individual y/o colaborativa, mostrando	50	Notas de clase	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (1ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
profesional. TOTAL: 20%	respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.		Actividades del aula	
3. Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical a través de opiniones propias e improvisaciones vocales o instrumentales para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa TOTAL: 10%	3.1. Expresar la opinión personal de manera respetuosa y emocional a partir de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	40	Notas de clase	CCL1, CP1, CD2, CPSAA1,CC2, CE3, CCEC2, CCEC3
	3.2. Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales , adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.	20	Actividades del aula	
	3.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.	40	Notas de clase Actividades del aula	
4. Interpretar diferentes estilos y géneros musicales a través de distintas formaciones y agrupaciones, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos de socialización, solidaridad y compromiso. TOTAL: 20%	4.1. Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas vocales y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.	40	Notas de clase	CCL1, CP1, CP2, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC3, CCEC4

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (1ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
5. Descubrir la relación entre la interpretación y la expresión individual y grupal a través de la aplicación de las diferentes técnicas interpretativas. **TOTAL: 10%**	**5.1. Conocer las posibilidades interpretativas participando activamente como intérprete en diferentes agrupaciones y estilos.**	**40**	**Notas de clase**	**CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**
	5.2. Interpretar diferentes piezas musicales de forma colaborativa produciendo una calidad de sonido adecuada, con precisión técnica y expresión.	**40**	**Notas de clase**	**CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**
			Actividades del aula	**CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**
	5.3. Aplicar con interés de mejora los conocimientos del lenguaje musical a través de la interpretación de variedad de partituras.	**20**	**Notas de clase**	**CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4**
6. Producir proyectos artísticos a través de actuaciones y propuestasescénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos	**6.1. Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre la voz, los instrumentos y el movimiento para crear proyectos innovadores que utilicen**	**50**	**Notas de clase**	**STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4**

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (1ºESO)	%	I	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
medios y soportes audiovisuales, para participar cooperativamente en la visibilización cultural y valorar la importancia de la música en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas. **TOTAL: 20%**	**diversos soportes audiovisuales.**		**Actividades del aula**	
	6.2. Desarrollar con creatividad actuaciones en público, mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.	**50**	**Notas de clase**	**STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4**

4º DE ESO (MÚSICA)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (4ºESO MÚSICA)	%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal	1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas	15	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
	1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y dsobre su relación con los del presente.	5	
2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación	2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	5	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3
	2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	5	
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical de la audición y	20	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1,

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (4ºESO MÚSICA)	%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal	analizando de forma guiada las estructuras de las piezas con o sin apoyo de la audición.		CCEC1, CCEC2
	3.2. Emplear diferentes técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	20	
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.	20	
4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social,académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como herramientas analógicas y digitales más adecuadas.	5	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	5	

4º DE ESO (ARTES ESCÉNICAS)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (4ºESO ARTES ESCÉNICAS)	%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
1.- Analizar obras del patrimonio escénico de diferentes épocas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio escénico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal	1.1. Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas	10	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
	1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	10	
2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas escénicas, vocales, musicales y dancísticas para la comunicación escénica	2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de sistemas y medios básicos de significación escénica por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	10	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3
	2.2. Recrear la acción dramática y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando estructuradas a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	10	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (4ºESO ARTES ESCÉNICAS)	%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
3. Interpretar piezas escénicas sencillas en las que formen parte aspectos escénicos, vocales, musicales y dancísticos gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal	**3.1. Emplear técnicas sencillas de interpretación, con los recursos de la voz, el cuerpo, aplicando estrategias de memorización, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje**	**20**	**CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2**
	3.2. Interpretar con corrección piezas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.	**20**	
4. Crear y representar propuestas artístico-escénicas empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, socia,académico y profesional.	**4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-escénicas, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios vocales, corporales y de movimiento y musicales más oportunos, así comoherramientas analógicas y digitales más adecuadas.**	**10**	**CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4**
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-escénicas colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**10**	

1º BACHILLERATO: CORO Y TÉCNICA VOCAL I

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (1º BACHILLERATO CORO Y TÉCNICA VOCAL I)	%	I	DESCIPTORES PERFIL DE SALIDA
1. Escuchar y visionar de forma activa piezas vocales de distintos estilos, géneros y culturas, analizando los rasgos de estilo y las características de la interpretación para desarrollar el criterio estético, estimular el hábito de escucha activa y ampliar las posibilidades de disfrute de la música	1.1. Analizar piezas vocales explicando de manera razonada las cualidades que las hacen afines a un estilo, a un género o a una cultura, así como otras características de la interpretación y de la puesta en escena.	20%	Notas de clase (observación) Actividades orales o escritas	CCL1, CCL2, CP3, STEM2, CPSAA1.1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1
2. Expresar vocal y corporalmente de forma individual y colectiva a través de la aplicación de diferentes técnicas y la realización d actividades de improvisación para reforzar la autoestima y la autoconfianza y desarrollar la voz y el cuerpo como instrumentos de comunicación.	2.1. Realizar ejercicios e improvisaciones para el desarrollo de la escucha activa y de la capacidad vocal, aplicando técnicas vocales y corporales sanas, y reforzando la autoestima y la autoconfianza.	20%	Notas de clase (observación)	CPSAA2, CPSAA3.1, CC1, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2
3. Interpretar piezas de diferentes estilos y géneros musicales, participando en	3.1. Participar como intérprete de coro, demostrando eficacia, escucha activa y una expresión vocal y corporal adecuada al servicio del conjunto y a las directrices de la dirección.	20%	Pruebas de canto (afinación,	CP1, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CCEC3.1, CCEC3.2

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (1º BACHILLERATO CORO Y TÉCNICA VOCAL I)	%	I	DESCIPTORES PERFIL DE SALIDA
distintas formacionesvocales, para potenciar una comunicación artística rica y el desarrollo de valores colectivos.			**ritmo, fraseo, matices, silencios)**	
4. Participar en proyectos escénicos, realizando actuaciones y asumiendo tareas propias de la producción, para favorecer el crecimiento artístico personal, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional	**4.1. Mostrar en la actuación una actitud escénica adecuada y respeto por el público.**	**20%**	**Notas de clase (observación)**	**CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSASS1.2, CE1, CCEC3.1, CCEC4.1**
	4.2 Participar activamente en el montaje de proyectos escénicos con responsabilidad y conciencia de grupo.	**20%**	**Trabajos**	

2º BACHILLERATO: CORO Y TÉCNICA VOCAL II

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (2º BACHILLERATO CORO Y TÉCNICA VOCAL II)	%	I	DESCIPTORES PERFIL DE SALIDA
1. Escuchar y visionar de forma activa piezas vocales de distintos estilos, géneros y culturas, analizando los rasgos de estilo y las características de la interpretación para desarrollar el criterio estético, estimular el hábito de escucha activa y ampliar las posibilidades de disfrute de la música	1.1. Analizar piezas vocales explicando de manera razonada las cualidades que las hacen afines a un estilo, a un género o a una cultura, así como otras características de la interpretación y de la puesta en escena.	10%	Notas de clase (observación) Actividades orales o escritas	CCL1, CCL2, CP3, STEM2, CPSAA1.1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1
	1.2. Explicar la relación del texto con la Música en diferentes composiciones vocales, analizando el texto y la curva de tensiones musicales.	10%	Actividades orales o escritas	
2. Expresar vocal y corporalmente de forma individual y colectiva a través de la aplicación de diferentes técnicas y la realización d actividades de improvisación para reforzar la autoestima y la autoconfianza y desarrollar la voz y el cuerpo como instrumentos de comunicación.	2.1. Realizar ejercicios e improvisaciones para el desarrollo de la escucha activa y de la capacidad vocal, aplicando técnicas vocales y corporales sanas, y reforzando la autoestima y la autoconfianza.	20%	Notas de clase (observación)	CPSAA2, CPSAA3.1, CC1, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2
3. Interpretar piezas de diferentes estilos y géneros musicales, participando en	3.1. Participar como intérprete de coro, demostrando eficacia, escucha activa y una expresión vocal y corporal adecuada al servicio del conjunto y a las directrices de la dirección.	20%	Pruebas de canto (afinación,	CP1, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CCEC3.1, CCEC3.2

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (2º BACHILLERATO CORO Y TÉCNICA VOCAL II)	%	I	DESCIPTORES PERFIL DE SALIDA
distintas formacionesvocales, para potenciar una comunicación artística rica y el desarrollo de valores colectivos.			**ritmo, fraseo, matices, silencios)**	
4. Participar en proyectos escénicos, realizando actuaciones y asumiendo tareas propias de la producción, para favorecer el crecimiento artístico personal, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional	**4.1. Mostrar en la actuación una actitud escénica adecuada y respeto por el público.**	**20%**	**Notas de clase (observación)**	**CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSASS1.2, CE1, CCEC3.1, CCEC4.1**
	4.2 Participar activamente en el montaje de proyectos escénicos con responsabilidad y conciencia de grupo.	**20%**	**Trabajos**	

c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación en la ESO es continua, formativa e integradora, aunque puede diferenciarse por materias, como queda explicitado en este apartado.
La evaluación en Bachillerato es continua y diferenciada.
El Departamento de Música ha ponderado los criterios de evaluación según se describe en las tablas anteriores. En ellas se detalla el peso de cada criterio de evaluación y se vinculan con distintos instrumentos de evaluación. Estos instrumentos servirán para obtener información objetiva sobre la adquisición de los criterios y nos proporcionarán información sobre los indicadores de logro de cada una de las competencias específicas. Atendiendo al carácter continuo de la evaluación el nivel de logro de cada competencia específica se va actualizando en función de la evolución del alumnado con respecto a cada criterio. La calificación final corresponde al nivel de logro acumulado durante todo el curso, valorado en el mes de junio. Para superar cada uno de los criterios será necesario obtener como mínimo un suficiente (5) en el mismo.
En la evaluación ordinaria el alumno aprobará la materia de Música si la media de los criterios es igual o superior a suficiente (5)
Las calificaciones se establecen de la siguiente forma:
Menor a 5 puntos: Insuficiente
Entre 5 y 5,99: Suficiente
Entre 6 y 6,99: Bien
Entre 7 y 8,99: Notable

Más de 9: Sobresaliente.

IX) INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS

La información al alumnado y las familias será trimestral mediante los instrumentos que elabora y decide el Centro, a través de los boletines que el alumnado recibe tras la evaluación inicial, la evaluación del primer trimestre en el mes de diciembre, la evaluación del segundo trimestre y el boletín final con las calificaciones del curso en el mes de junio. En estos boletines se incluirán el nivel alcanzado en las competencias programadas para cada trimestre, así como todas las observaciones que el profesorado estime oportuno respecto al rendimiento, actitud, afán de superación, trabajo e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Así mismo, contamos con las herramientas que la Consejería de Educación pone a disposición de profesores, padres y alumnos para cualquier intercambio de información, citaciones, aspectos educativos, didácticos o cualquier asunto de interés que se considere compartir: Yedra, las herramientas de Educantabria, Teams…

X) SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS / AS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES. EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Cuando un alumno/a promocione sin haber superado la materia, se le asignará un/a profesor/a que le imparta la materia correspondiente que comprobará el cumplimiento del programa de refuerzo a partir de los criterios generales que forman parte del Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

El programa de refuerzo está destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberá adaptarse tanto a las necesidades educativas del alumnado como a sus circunstancias personales. El alumno deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

En la planificación del mismo se contemplan entre otros aspectos:

a) Plan de trabajo previsto
b) Contenidos a recuperar
c) Fechas en que se van a realizar las pruebas, recogida de material
d) Formas de superar el programa

Los alumnos con la música de 1º ESO pendiente, tendrán una atención directa por parte de los profesores que les imparten la materia en 2º ESO. El plan de trabajo previsto para estos alumnos y los contenidos a recuperar se basarán en las competencias específicas y los saberes básicos exigibles para el primer curso, que figuran en la programación. Dada la naturaleza de la materia, de dificultad progresiva, si la evolución del alumno/a durante el curso siguiente al que tiene pendiente la materia, después de considerar que al menos una evaluación de ese curso superior está superada, el profesor/a correspondiente podrá proponer la superación de la materia pendiente, independientemente de la calificación del curso superior que esté cursando.

Para los alumnos con la música de 2º ESO suspendida y que no cursan ya la materia de Música se tendrán como referencia las competencias específicas y los saberes básicos relativos al curso de la materia pendiente. Para recuperar deberán realizar un conjunto de actividades que se les facilitará desde el primer trimestre del curso a las que tendrán acceso a través de la plataforma Teams, donde formarán parte de un equipo como alumnado pendiente de 1º de ESO y desde allí podrán acceder a los materiales de estudio, actividades de recuperación y efectuar preguntas al profesor/a del Área de Música responsable del equipo.

Tanto el alumno de 1º como el alumnado de 2º de ESO que no consiga recuperar mediante las actividades de refuerzo y recuperación, podrá presentarse a un examen donde superará la materia si obtiene al menos un 50% de la puntuación del mismo.

Programa de refuerzo:

1) En ESO, en el caso de haber aprobado la materia a través del seguimiento de la asignatura en un curso superior a la materia pendiente, los saberes básicos relacionados con la práctica musical se calificarán en el curso correspondiente al año vigente, dado el carácter progresivo de los mismos.

2) A todo el alumnado con la materia de Música pendiente de 1º y 2º de ESO que no cursen ya la materia se les asignará y facilitará unos ejercicios a realizar individualmente por el alumno en período no lectivo, que deberán entregar en las fechas para ello dispuestas y que se devolverán corregidos para su eventual reelaboración. Las materias del Área de Música impartidas en 3º y 4º de la ESO no sirven como materias de continuidad para evaluar las materias pendientes de Música correspondiente a 2º de ESO. El profesor/a del Área asignado a tal efecto, llevará un registro de la realización de estos trabajos y actividades y su entrega puntual. Las actividades de recuperación se facilitarán en el primer trimestre del curso. Se establecen para el presente curso 2026 - 2027 dos fechas límite de entrega de este material por parte del alumnado: la primera el día 28 de enero de 2027, jueves, y la segunda el día 27 de mayo de 2027, jueves. La entrega de estos trabajos completos y correctamente realizados, según las instrucciones requeridas, supondrá la calificación positiva en la materia pendiente, sin necesidad de la realización de un examen.

3) En la ESO, aquellos alumnos que no hayan entregado los trabajos requeridos o que éstos estén incompletos o mal realizados, deberán realizar un examen de desarrollo, con preguntas breves y definiciones de la materia correspondiente. Será necesario para obtener una evaluación positiva obtener el menos un cinco sobre diez puntos en la nota del examen propuesto. Este examen tendrá lugar en junio de 2027 y la fecha concreta dependerá del calendario propuesto para final de curso por parte de la Dirección del Centro.

4) En la ESO, el alumnado con materia pendiente será evaluado por el profesor/a correspondiente del curso en que esté escolarizado cada alumno/a. En el caso en que el alumno/a haya dejado de cursar la materia, la evaluación será responsabilidad del profesor encargado por el Departamento.

5) En Bachillerato, el alumnado con materias pendientes tendrá acceso a los contenidos de las materias a través de Teams y será convocado a los correspondientes exámenes de las respectivas evaluaciones o finales, a través de esta aplicación por el profesor o profesora responsable de la materia en el curso vigente. Del mismo modo, tendrá también la posibilidad de consultar dudas a través de la mencionada app. En el caso concreto de la materia Coro y Técnica Vocal I, cuando se encuentre matriculado en la materia Coro y Técnica Vocal II, dada la interrelación de ambas asignaturas, podrá realizar el seguimiento de ambas materias asistiendo a las clases de Coro y Técnica Vocal II, y se le indicará en las clases presenciales las actividades y pruebas que deba realizar para superar la materia correspondiente al curso precedente, Coro y Técnica Vocal I.

1º ESO - MÚSICA materia pendiente

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: EL SONIDO Y SUS PARÁMETROS. EL RUIDO Y LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA. LA ALTURA DEL SONIDO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y**	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha** **A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza** **A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad** **A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto**

dancísticas, a través de actividades de improvisación **3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal**	**medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.** **3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.**	**y valoración.** **B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1 La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido** **B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.** **B.4.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.5. normas de comportamiento y participación en actividades**

4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico**	**musicales.** **C) *Contextos y culturas*** **C.1 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo** **C.2 Músicas populares, urbanas y contemporáneas** **C.3 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales**

	y profesional.	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA DURACIÓN Y LA INTENSIDAD DEL SONIDO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de lasmismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha** **A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza** **A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad** **A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.**
2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación	**2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de**	***B) Interpretación, improvisación y creación escénica***

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión	**improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.** **3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación**	**B.1 La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido** **B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.** **B.4.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.5. normas de comportamiento y participación en actividades musicales.**

personal **4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales**	***C) Contextos y culturas*** **C.1 Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo** **C.2 Músicas populares, urbanas y contemporáneas** **C.3 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales**

	colaborativas, valorando las aportaciones	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: EL TIMBRE. VOCES E INSTRUMENTOS, CLASIFICACIÓN Y AGRUPACIONES VOCALES E INSTRUMENTALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha** **A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza** **A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad**

2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación	**de su contexto histórico, social y cultural.** **1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y danza actuales.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y** **creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos** **musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de**	**A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** ***B) Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1 La partitura: identificación y aplicación** **de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2 Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido** **B.3 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.** **B.4.Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y**

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal	**recursos.** **3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.**	**corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.5. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.** ***C)Contextos y culturas*** **C.1.Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.2Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo** **C.3 Músicas populares, urbanas y contemporáneas** **C.4 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales**

4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones**	

TAREAS ACTIVIDADES e INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN para EL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DE 1º DE ESO:

Fase 1: Actividades de la misma materia del Área de Música, correspondientes a 2º de ESO u otro curso de nivel superior a través de las cuales el alumno/a pueda desarrollar las competencias específicas y adquirir los saberes básicos de 1º de ESO.

Fase 2: Si tras una evaluación realizada a finales de enero, el alumnado no consigue el progreso suficiente, se propone un cuadernillo de actividades específicas destinado a alcanzar las competencias y los saberes básicos.

Fase 3: Si a través de las tareas y actividades propuestas en las fases anteriores el alumnado no logra recuperar, se propone en último término la realización de un examen teórico como procedimiento de recuperación de la materia pendiente.

ESO – MÚSICA materia pendiente

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de**	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de** **medio de improvisaciones**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.** **A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.** **A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones instrumentales.** **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales,**

actividades de improvisación **3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal**	**pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.** **3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con**	**nacionales, regionales y locales.** **A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.** **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** **A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.** **A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.** **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** **B) *Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1. La partitura:**

4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.**	**identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad** **B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.** **B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas.** **B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.**

		B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre **B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.** **B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables.** **B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.** **B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales** **C) *Contextos y culturas*** **C.1. Historia de la Música y la danza occidental: Edad Media**

		y Renacimiento: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. **C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.** **C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA MÚSICA EN EL BARROCO Y EL CLASICISMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras	***A) Escucha y percepción:*** **A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa.**

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal **2*.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación***	**musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos** **musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones**	**Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.** **A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.** **A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** **A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.** **A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** **A.6. Herramientas digitales para la recepción musical.** **A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.**

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal	**en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.** **3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el**	**A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** ***B) Interpretación, improvisación y creación escénica*** **B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad** **B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.** **B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio**

4. Crear propuestas artístico-musicales empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**miedo escénico y manteniendo la concentración.** **4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones**	**cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas.** **B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.** **B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre** **B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.** **B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables.** **B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.** **B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades**

		musicales ***C)Contextos y culturas*** **C.1. Historia de la Música y la danza occidental: Barroco y Clasicismo: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.** **C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.** **C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA MÚSICA DESDE EL ROMANTICISMO HASTA NUESTROS DÍAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal	**1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.** **1.2. Explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.** **1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su**	***A) Escucha y percepción:*** **A.1.- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha** **A.2 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza** **A.3 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad** **A.4.- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** ***B) Interpretación,***

	influencia sobre la música y danza actuales.	***improvisación y creación escénica:***
2.-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación	**2.1. Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales** **2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio musical de recursos.**	**B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.** **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad** **B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.** **B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio cultural propio de Cantabria, de España y de otras culturas.**
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando	**3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de**	**B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de**

diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal	**la audición.** **3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.** **3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.**	**emociones.** **B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre** **B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.** **B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsables.** **B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.** **B.10.Normas de comportamiento y participación en actividades musicales**
4. Crear propuestas artístico-musicales	**4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y**	***C)Contextos y culturas*** **C.1. Historia de la Música y la**

empleando la voz, el cuerpo, instrumentos y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	**dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.** **4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones**	**danza occidental: La Música desde el Romanticismo hasta nuestros días: características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.** **C.2. Las músicas tradicionales en España y Cantabria y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.** **C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.** **C.4. Músicas populares urbanas y contemporáneas.** **C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.**

TAREAS ACTIVIDADES e INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN para EL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DE 2º DE ESO

Fase 1: Para recuperar la materia pendiente deberán realizar un conjunto de actividades que se les facilitará desde el primer trimestre del curso a las que tendrán acceso a través de la plataforma Teams, donde formarán parte de un equipo como alumnado pendiente de 1º de ESO y desde allí podrán acceder a los materiales de estudio, actividades de recuperación y efectuar preguntas al profesor/a del Área de Música responsable del equipo

Fase 2: Si a través de las actividades de recuperación propuestas en la fase anterior el alumnado no logra recuperar, se propone en último término, en el mes de junio, la realización de un examen teórico como procedimiento de recuperación de la materia pendiente.

XI) EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. INDICADORES DE LOGRO

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente. En este sentido, la evaluación más que un instrumento de medición para calificar es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias dentro de este proceso. La evaluación y autoevaluación debe servir para al menos dos propósitos:

a) Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales

b) Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes

La reflexión sobre la propia práctica docente es la mejor vía de formación permanente, especialmente cuando se hace con la ayuda de instrumentos válidos. Para ello presentamos unos indicadores de logro que pueden facilitar la tarea:

INDICADORES DE LOGRO:

	I. PLANIFICACIÓN DE LA LABOR DOCENTE	1	2	3	4
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área.				
2	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

1 (Nunca)
2 (Pocas veces)
3 (Casi siempre)
4 (Siempre)

Observaciones y propuestas de mejora:

II. RECURSOS DIDÁCTICOS, ESPACIOS, TIEMPOS Y METODOLOGÍA. CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DEL CLIMA DEL AULA Y DEL CENTRO. EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Motivación inicial de los alumnos		**1**	**2**	**3**	**4**
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

Motivación a lo largo de todo el proceso					
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

Presentación de los saberes básicos					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos				

	previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				
13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el				

	proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula		**1**	**2**	**3**	**4**
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

Atención a la diversidad

23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
24	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				
25	Utilizo metodologías que favorecen la participación de todo el alumnado				
26	Utilizo medidas de ampliación y profundización				
27	Diversifico los procedimientos de evaluación				

1 (Nunca)
2 (Pocas veces)
3 (Casi siempre)
4 (Siempre)

Observaciones y propuestas de mejora:

III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

1 (Nunca)
2 (Pocas veces)
3 (Casi siempre)
4 (Siempre)

Observaciones y propuestas de mejora:

PARRILLA DE AUTOEVALUACIÓN Y/O COEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

(ESO Y BACHILLERATO)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 73/2022, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y en las Instrucciones de inicio de curso2024-2025 tras una revisión inicial de la programación didáctica reseñada, se recogen y analizan los aspectos más importantes que debiera incluir. No se deben entender estos aspectos como un índice a seguir, ya que varios de ellos se pueden abordar simultáneamente atendiendo a la planificación del curso en unidades didácticas.

Nº		ANÁLISIS (indicar con X lo que proceda)	ASPECTOS DESTACABLES	ASPECTOS MEJORABLES
0	Introducción / contextualización.	□ Se tienen en cuenta las propuestas de mejora del curso anterior. □ Se indica normativa de referencia. □ Se concretan las características de los grupos		
1	La contribución de cada materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y en su caso, su conexión con los descriptores del Perfil de salida.	□ Se indican las competencias específicas que se trabajan en el curso. □ Aparece la conexión de cada competencia específica con los descriptores del Perfil De salida		
2	Los criterios de evaluación y los contenidos, redactados en forma de saberes básicos, de cada materia y su distribución progresiva a lo largo de	□ Aparecen la totalidad de los criterios de evaluación sin adaptación ni modificación. □ Hay una selección de criterios de evaluación para el curso. □ Algunos criterios se modifican o adaptan.		

	cada curso, incluyendo aquellos contenidos complementarios que, en su caso, se considere necesario incorporar para el cumplimiento de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria o del Bachillerato y la adquisición de las competencias correspondientes.	□ La modificación o adaptación respeta la estructura de los criterios de evaluación: finalidad del desempeño (infinitivo) + objeto del desempeño + modo de aprendizaje (gerundio o adverbio) □ Se indican los saberes básicos en términos generales, tal y como aparecen en la norma. □ Se concretan los saberes básicos dentro de los distintos bloques que aparecen en la norma. □ Hay una distribución explícita de los criterios de evaluación y los saberes a lo largo del curso. □ La distribución de los criterios y saberes se organiza a través de unidades didácticas		
3	La concreción de los métodos pedagógicos y didácticos propios del centro para cada uno de los cursos de la etapa.	□ Se indican de forma general los métodos pedagógicos y didácticos que se van a emplear en el curso. □ Se concretan los métodos pedagógicos y didácticos utilizados según la distribución progresiva de criterios de evaluación y saberes básicos		
4	Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.	□ Se indican de forma general los materiales y recursos didácticos que se van a emplear en el curso. □ Se concretan los materiales y recursos didácticos según la distribución progresiva de criterios de evaluación y de saberes básicos		
5	Los procedimientos, actividades e instrumentos	□ Los criterios de calificación se basan en el grado de consecución (ponderación) de		

	de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.	los criterios de evaluación. □ Los criterios de calificación se basan en la superación (ponderación) de actividades de evaluación. □ Se relacionan explícitamente y con coherencia los criterios de evaluación con las actividades que permiten valorarlos.		
6	Las medidas de atención a la diversidad del curso de la etapa correspondiente.	□ Se mencionan de forma genérica las medidas de atención a la diversidad contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro. □ Se concretan las medidas que se van a adoptar para atender la necesidad detectada en el alumnado del curso.		
7	Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.	□ Las actividades complementarias y extraescolares se especifican por curso □ Se relacionan explícitamente con criterios de evaluación y saberes básicos. □ Existen actividades realizadas conjuntamente con otros departamentos.		
8	Las actividades de recuperación y los procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 13 y 36.	□ Se describe cómo debe ser el plan de refuerzo que debe seguir el alumnado con materias pendientes. □ Se establece cómo se realizará la revisión periódica de dicho plan. □ Se determina el modo de evaluar la superación de dicho plan		
9	Los criterios para la	Se incluyen indicadores de logro referidos		

	evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente	a: Resultados de la evaluación en cada una de las materias y ámbitos. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.		

Castro-Urdiales, a 23 de octubre de 2026

El/La jefe/jefa de departamento de Música:

María Loizaga Cano